

RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA PARA CUBRIR LA  
VACANTE TEMPORAL DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CENTRO DE LA MUJER  
ENTREPARQUES CON SEDE EN HORCAJO DE LOS MONTES.

En Porzuna a 26 de octubre de 2021

Reunido el tribunal que ha llevado a cabo el proceso selectivo para cubrir una vacante temporal en el centro de la mujer Entreparkes con sede en Horcajo de los Montes, cuyo procedimiento ha sido la solicitud de oferta al SEPE y valoración de currículum para llevar a cabo una entrevista celebrada con fecha 24 de octubre,

**Primero. Composición del tribunal.**

PRESIDENTE

D. José Antonio Panderero Cuesta

VOCALES

Dña. Sonia Fernandez Ceballos

Dña. Francisca García Úceda

Dña Raquel Fernández Infante Garzás

SECRETARIA

Dña. M<sup>a</sup> José García Carrasco

**Segundo. Resultado de la entrevista**

Las puntuaciones obtenidas por cada aspirante son:

Aspirante	Puntuación fase de entrevista
Adan Serrano, Ana M <sup>a</sup>	3,75
Barrigas Nuñez, Sandra	2,75
Calzado Aranda, M <sup>a</sup> Luisa	2,35
Felguera Escribano, Luz María	0,85
Hidalgo Mansilla, Pilar	NO SE PRESENTA
Troyano García, Francisco Luis	1,45

**Tercero: Resultado del proceso.**

Por tanto ha resultado seleccionada la candidata con la puntuación más alta, Ana M<sup>a</sup> Adán Serrano, quedando el resto de candidatos que superan la puntuación de 2 en la bolsa.

El Presidente del tribunal

La secretaria

Fdo.: José Antonio Panadero Cuesta

Fdo.: María José García Carrasco

DESARROLLO  
LAS PALMAS MONTES NORTE  
C.I.F. G-10387431  
administración@entreparkes.com